

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 564

COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 12 de julio de 2006

Término del artículo 113: 21 de julio de 2006

SUMARIO: **Creación** del juego de mesa diseñado por los alumnos de la Escuela N° 518 de sordos e hipoacúsicos de Esquel, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Ingram.** (3.028-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, por el que se expresa beneplácito por la creación de un juego de mesa diseñado por los alumnos de la Escuela N° 518 de sordos e hipoacúsicos de la localidad de Esquel, provincia del Chubut, denominado Camino al Centenario; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su especial beneplácito por la creación del juego de mesa diseñado por los alumnos de la Escuela N° 518 de sordos e hipoacúsicos de la localidad de Esquel, provincia del Chubut, denominado Camino al Centenario.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2006.

Lucrecia Monti. – Isabel A. Artola. – Marta L. Osorio. – María A. González. – Paula M. Bertol. – Nora A. Chiacchio. – Paulina E. Fiol. – Leonardo A. Gorbacz. – Amelia de los M. López. – Oscar E. Masei. – Carmen Román. – Graciela Z. Rosso. – Mario A. Santander. – Pablo V. Zancada.

INFORME

Honorable Cámara:

Los alumnos de la Escuela N° 518 de sordos e hipoacúsicos de la localidad de Esquel, en la provincia del Chubut, diseñaron un juego de mesa denominado Camino al Centenario.

El diseño que realizaron los alumnos toma el modelo del conocido juego de la oca, pero bajo la premisa de desarrollarlo con elementos propios e identificatorios de la ciudad. Por eso, y en virtud de celebrarse este año los 100 años de la ciudad de Esquel, los alumnos de la Escuela N° 518 eligieron denominar el juego Camino al Centenario. Así fueron llenando los casilleros con premios y prendas relacionadas con este evento, sus festejos y la vida de la ciudad de Esquel.

La participación en un equipo de trabajo prepara a los alumnos sordos e hipoacúsicos para las tareas de planificación y elaboración, aprendiendo la asunción de responsabilidades individuales en la consecución de la tarea común. Y al mismo tiempo los lleva a incorporar la reflexión sobre los acontecimientos de la comunidad.

Lucrecia Monti.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su especial beneplácito por la creación del juego de mesa diseñado por los alumnos de la Escuela N° 518 de sordos e hipoacúsicos de la localidad de Esquel, en la provincia del Chubut, denominado Camino al Centenario que participará en una competencia patrocinada por la Fundación Bunge y Born.

Roddy E. Ingram.